



Tiempos interesantes vivimos en México. Estaban los signos, pero no los quisimos ver. Decidimos que era mejor cerrar los ojos. Ya fuera por apatía o conveniencia. Ni siquiera nos causó sorpresa que el secretario de la Defensa pusiera al mismo nivel al poder militar y al poder civil al decir que era necesario que los "sectores político, económico, social y militar" actúen sumando esfuerzos.

Apenas estamos abriendo los ojos cuando el problema es evidente y está encima de nosotros. Es ahora cuando nos damos cuenta que el orden constitucional, tan mentado en los discursos políticos, ha sido sustituido por algo más.

En ese nuevo orden existe un Cuarto Poder. Una enorme maquinaria bélica que tiene el uso exclusivo de armas, pero que también construye y administra los proyectos de infraestructura más grandes del sexenio. Que pone a sus miembros a cargo de la seguridad pública de los estados de la República, pero igual reparte medicinas en los hospitales. Que controla puertos, aduanas y aeropuertos.

No sabemos cómo llegó ahí. Ni en qué momento se volvió el Cuarto Poder, pero lo logró y lo hizo mientras todos nosotros estábamos observando.

No fue a través de buenos resultados, ni con el combate a las organizaciones criminales. Tampoco con transparencia y rendición de cuentas. Fue más bien como la humedad. Poco a poco.

Si bien es cierto que su poder no es nuevo, el caldo de cultivo fue perfecto para que, a partir de 2018 pudiera introducir profundamente sus tentáculos en todos los ámbitos del poder público. Sólo faltaba un mando civil manipulable y guiado por miedos y fobias, para poderse meter hasta su cocina, literalmente.

Como el Supremo Poder Conservador de la Constitución de 1836, el Supremo Poder

Militar ahora dirige el rumbo del país. Cualquier voz disidente es tachada de traidora a la patria.

Ahí está la evidencia. El Cuarto Poder le dice al Poder Ejecutivo qué funciones civiles quiere absorber. Le manda al Poder Legislativo qué reformas llevar a cabo. Le ordena al Poder Judicial y a la Fiscalía General de la República qué procesos judicializar y en qué sentido deben ir las sentencias. Hasta le exige declarar como constitucional algo que evidentemente violenta la Carta Magna.

No le importa destruir esa "buena" reputación creada por décadas, mientras conserve sus privilegios.

Ahora, fuera de toda lógica, ha logrado que el poder civil le abra la puerta hacia la Presidencia.

Lo más grave es que este Cuarto Poder, a diferencia de los demás, piensa que no está sujeto a las leyes. No le interesa la transparencia. Tampoco cree que deba de rendir cuentas al Congreso de la Unión. Espía a sus opositores y está dispuesto a neutralizarlos por cualquier medio.

Es un monstruo de mil cabezas al que muchos mexicanos insisten en acariciar y seguir alimentando.

Pero algo le decimos a esos funcionarios públicos del gobierno federal, como **Alfonso Durazo** o **Adán Augusto López**, que lo permitieron. A esos militantes de Morena, como **Olga Sánchez Cordero**, que no alzan la voz. A esos legisladores de oposición como **Alejandro Moreno** o **Ildefonso Guajardo**, que les dieron su voto.

A todos esos civiles que, contra toda sensatez, decidieron hincarse frente al Cuarto Poder y entregarle su libertad, hoy les declinamos que ustedes son los culpables de violentar la democracia que tanto trabajo nos había costado construir. Y, las consecuencias, también ustedes las van a padecer.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana.*

Este Cuarto Poder, a diferencia de los demás, piensa que no está sujeto a las leyes. No le interesa la transparencia.